

Xalapa-Enríquez, Ver., 17 de Noviembre de 2015.

**REF:** Oficio DGV/2961/2015.

**ASUNTO:** Se proporciona información para Portal de Transparencia.

**Lic. David Cárdenas López**  
Subcoordinador Administrativo y  
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública  
**Presente.**

Por este conducto y para la debida actualización del Portal de Transparencia del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz y en atención a lo dispuesto en la fracción XII del artículo 8º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que establece la obligación de informar respecto de "Enajenaciones y otros actos jurídicos relacionado con bienes públicos", me permito comunicar a Usted que durante el presente ejercicio no se han realizado enajenaciones relacionadas con bienes públicos.

Sin más por el momento, y agradeciendo de antemano, quedo a sus apreciables órdenes.

**Atentamente**  
*"Orgullosamente CONALEP"*



**C.P. Oscar Rico López**  
Jefe de Infraestructura y Adquisiciones

Archivo  
FMP/DCL/ORL\*